



Biblioteca Nacional
Montevideo

DIRECCION DE
INDEPENDENCIA

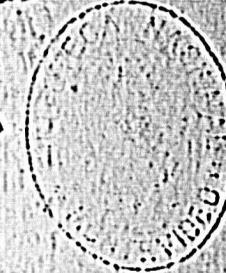
2^o Epoca Año XI Núm. 1219-20

Jueves 15 de Setiembre de 1887

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 6 50
1 año 10 00



Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARÍS es el señor—

A. LORETTE

Diretor de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue
Gaumartin 61
PARIS

A LMANAQUE
Hoy jueves 15—San Nicomedes mártir.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 15 DE 1887

Centro Electoral Independencia

La Comisión Directiva Provisoria del Centro Electoral Independencia invita a todos los ciudadanos que forman parte de él y a los que simpatizan con sus propósitos, a la reunión que tendrá lugar el día 25 del corriente, en Sanchez, casa de negocio de don José Porro, con el objeto de elegir Comisión Definitiva y tomar otras resoluciones de carácter urgente.

Independencia, Sobre. 1^o de 1887.
La Comisión.

Limpieza pública

Al ocuparnos de este particular es porque con mucha frecuencia oímos quejarse a porción de personas de que el servicio de limpieza pública está completamente abandonado; con este motivo tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto sobre la queja, y todos los datos que hemos obtenido corroboran la veracidad de esta. Es inexcusable el abandono en que se encuentra ese servicio, hasta el extremo de que pasan quince y más días sin que el carro de limpieza pase por porción de casas, que pudieran enumerar, y aun casos en que por algunas otras no pasa nunca.—Lo que dejamos dicho es cierto y tenemos pruebas irrefutables en nuestro poder.—El abandono que denunciamos viene a ser un peligro para todos, pues dejándose aglomerar porción de sustancias que se descomponen pasados algunos días, pone en pésimas condiciones higiénicas la Villa, y amenaza la salud de todos. Afortunadamente hasta ahora no se han hecho notar los efectos de ese abandono, debido a la estación, pero, si desgraciadamente no se remedia, notaremos, antes de poco, sus fatales consecuencias.—Esto en cuanto se refiere a la extracción domiciliaria de basuras; pero la atención no debe concretarse tan solo a esto, debemos tener en cuenta lo ocurrido a principios de este mismo año, y tomar medidas a tiempo. Es preciso comprender que existe mucha gente que no conoce o está reñida con la higiene, y poco se les importa que alrededor de las habitaciones existan depósitos de basuras, aguas estancadas y putrefactas, ni siquiera se les ocurre que las basuras y las aguas corrompidas desprenden miasmos nocivos a la salud. Por lo mismo que no lo comprenden, es que se necesita advertirles el peligro, y esto se consigue con visitas domiciliarias y ordenando la limpieza de aquellas casas que se encuentren en malas condiciones de aseo e higiene.

Tanto el abandono en el servicio de limpieza como la falta de inspección no nos lo explicamos, desde el momento que la Junta cuenta con un

Comisario de Salubridad, a quien debiera encomendar esas funciones, o más bien dicho, son de su resorte.

Esperamos que la Junta atienda estas indicaciones, sin perjuicio de volver sobre el particular si no se reindiasen a tiempo.

Correos

En el número anterior nos ocupamos de este punto, por ser un servicio casi desconocido de nuestra campaña, y haciamos presente que destinariamos nuevos artículos tendentes a conseguir una mejora que la habilitase de tan importante como indispensable servicio público.—Hoy con mas datos volvemos al asunto.

Dijimos que en los puntos ya enumerados podía haber sucursales, pero que sin el servicio de traslación equivalía a que no las hubiera. Cometimos un error, puesto que no las ha habido ni las hay; las únicas en todo el Departamento son cinco: la primera en lo de Pintos (orillas del pueblo), la segunda en lo de Zabala, la tercera en Nuevo Berlin; estas tres son las únicas que dependen de la Administración Departamental, porque las otras dos que son las establecidas en lo de Larre, Mataojo, y la de Cuchilla de Navarró, dependen de la Administración de Paysandú. Este solo hecho demostrará el abandono en que se halla ese servicio, sino existiesen otros.

La irregularidad del servicio se nota hasta con los puntos mas poblados y cercanos a la Villa. No se conoce itinerario alguno con Berlin, Roman y Arroyo Negro, teniendo este último punto que valerse de Paysandú para el servicio postal.

El servicio de Berlin, segun entendemos, se hacia por la diligencia Sanchez, pero llegado el invierno ultimo, y encontrándose intransitable la calzada de la Yeguada, manifestó el mayoral al agente de aquel punto, que le dejaría la correspondencia en la posta, distante una legua del pueblo, adonde la podia mandar buscar y que no la enviaba con un peón porque era un recargo de tarea que tenía que gratificar y la diligencia no recibía subvención.

El agente dió cuenta de lo que ocurría y acto continuo hubo dinero para subvencionar, no a la diligencia, sino a un correo a caballo, dejando de recompensar a un mayoral, que hubiera seguido haciendo el servicio desde que contaría con recursos, y que no solo llevaba gratuitamente la correspondencia a ese punto, sino que también la conducía y conduce, hasta ahora, por el medio del Departamento hasta el Paso de los Mellizos, a lo que se debe que los habitantes de aquellos puntos puedan gozar de un modo seguro y regular de un importante beneficio.

Pero, no es esto solo. Aun cuando fuese mas ventajoso el servicio a caballo, establecido, no autorizaría esa circunstancia para que se cometiera una injusticia que debe repararse. Nos consta que la diligencia de Asencio tiene una subvención por el correo de Paysandú en recompensa del servicio postal, en lo que estamos de acuerdo, porque todo trabajo debe remunerarse y es justamente en eso que vemos la injusticia, porque no nos explicamos que en el mismo país, en un departamento se retribuya un servicio, y en

el inmediato no se retribuya. Es fuerza de duda que en el departamento que tal cosa sucede, no es posible que pueda contarse con nada regular.

Creemos que la Administración tiene apuntes de lo que vamos enumerando, a fin de darlo una solución conveniente. Nosotros creemos que patentizando ante el Superior Gobierno el estado lastimoso en que se halla el servicio de Correos en el Departamento de Rio Negro, se conseguirían sin pérdida de tiempo los medios de plantearlo en las condiciones que exige el servicio postal, en todas partes donde está bien establecido; pero permitan los el señor Administrador lo digamos, que para conseguir lo que dejamos apuntado, se necesita dedicarse con anhelo a ello, y esto no puede conseguirse de las personas que desempeñan muchos cargos públicos, porque necesariamente, a fuerza de ocupaciones, ninguna se desempeña debidamente.

Sin embargo de lo manifestado, volveremos sobre el particular.

El acuerdo electoral

Hay hechos que se imponen necesaria y fatalmente en la vida de los individuos como en la de los pueblos y contra los cuales es imposible ir, porque son el resultado lógico de otros hechos anteriores, que se vienen encadenando a través del tiempo en lenta y costosa gestación, de la misma manera que en el mundo físico se realiza la formación del diamante entre las convulsiones y los fuegos subterráneos del planeta, para deslumbrar en un momento dado con el brillo purísimo de sus facetas.

Desconocer esos hechos; ir contra ellos, es desconocer las leyes de la historia en cuya virtud se operan, es ir contra esas leyes, es lo mismo que ir contra la corriente impetuosa e incontrastable de un río desbordado.

¡Pobres de los pueblos que los desconocen!

¡Pobres de los partidos que pretenden ir contra ellos!

Los cataclismos políticos, el fuego de la lucha producirán el diamante a su despegue y la corriente incontrastable los arrastrará entre sus revueltas onduladas, sin que nada ni nadie sea bastante a salvarlos.

Algo como eso sucede con el acuerdo electoral.

Una larga sucesión de situaciones políticas y de gobiernos personales han roto y relajado todos los resortes de la vida institucional de este pueblo, hasta el extremo de encarrilar su suerte en un dilema fatal.—O la cura por el cauterio, con el hierro y el fuego de las revoluciones, para extirpar de raíz el mal, o la cura por medio de la evolución política, lenta, pero mas segura que aquella y sobre todo, mas conveniente país y a los propios partidos políticos.

Ese problema es el que va a resolverse en Noviembre.—Estamos abocados a él y por consiguiente es necesario y es patriótico ocuparse de su solución.

Si en la próxima asamblea legislativa no están representados todos los partidos, si la nueva situación que va a inaugurar no es la obra de todos y todos tienen en ella participación, el Gobierno del General Tajes, con todas sus grandes aspiraciones, con toda la honestidad administrativa y toda la longanitud política, con todo el espíritu de fraternidad, que nos complacemos en recordar, no habrá sido sino como el puente echado sobre el abismo que se dobla y se rompe al precipitarse sobre él la muchedumbre en tropel.

Bastaría con la abstención de un solo partido político para que todos los anhelos del presente y todas las esperanzas que se cifran en el porvenir se frustraran por completo, pues no hay nada mas cierto en política que aquella frase de un Presidente argentino:—un partido que se abstiene, es un cañón colocado en medio de la calle.

Y la abstención vendrá si el acuerdo electoral no se realiza.

Las condiciones electorales en que el país se encuentra la hacen posible y probable, pues al mas ciego no le escapa que los partidos que han estado alejados de la vida oficial están en condiciones completamente desfavorables, bajo todos los conceptos, para la lucha.

Por otra parte, el resultado de esta no seria dudoso.—Los elementos que han dado vida a las situaciones personales están ahí, en su mayor parte, provistos de los medios oficiales de vencer, y no solamente arrollarian y vencerían a favor del fraude y de la coacción a los partidos contrarios, sino que arrollarian y vencerían a los mismos hombres de principios, que en su propio seno han emprendido una tarea parecida a la de Sisifo: la de tratar de encaminarlos y llevarlos por la vía de la legalidad y de las instituciones.

Y trás de ese triunfo no hay que decir lo que vendrá.—No sabemos si se llamaría Lorenzo Latorre ó Máximo Santos, pero si sabemos que seria un representante de su sistema y un continuador de su política, si se nos permite la palabra.

El acuerdo electoral es lo único que puedo salvar al País y a los partidos de esa nueva vergüenza, de esa nueva humillación.

MAX.

JEFATURA POLITICA

DEL

DEPARTAMENTO

ESTADO de caja de la Jefatura Política de Rio Negro, en Agosto de 1887.

(Conclusion)

Agosto 31 a «El Comercio» por un aviso N. 6	1 20
Suscripción a «La Reforma» cinco meses hasta julio inclusive N. 7	5 00
a «El Comercio» por 60 estados N. 8	6 00
a Román y Font, por trabajos de lomillería N. 9	11 70
a A. Guevara, por pasto N. 10.	9 00
a B. Russ, por medicamentos N. 11.	27 90
a J. Tiscornia, por pasto N. 12.	67 00
a J. Alsina, por maíz N. 13	31 60
a O. Silva s/c de carro N. 14	6 00
a Suarez y Canepe por lancha y un sello de goma N. 15.	9 60
a F. Bialade por trabajos de carpintería N. 16	12 70
a F. Lascano, por carne N. 17	162 00
a A. Pese, por pan N. 18	37 37
a V. Monacé por trabajos de herería N. 19	26 40
a Defelippe por alquiler de casa para distritos N. 20	8 60
a M. Lago por dos cajones fúnebres N. 21	14 00
a Mendez y Ca. por polainas y guantes de tropa N. 22	40 80
a villa Alfonso una bandera Nacional N. 23	4 50
a Manuel Silva por trabajos de joyalatería N. 24	16 60
a A. Lando por trabajos de alfarería N. 25	10 00
Agosto 31 a EXTRORDINARIOS pagados a Mensajería Fluvial por fletes N. 26	85 00
Entregado al comisario de ordenes:	
Para gastos de Comisión a Sanchez.	9 50
id para ir a Paysandú.	3 00
id id a Berlin, 1 ^o sub delegación y 3 ^o Sección	10 10
id conluciendo un preso a Montevideo.	10 00
id al capitán Cruz para ir a hacerse cargo de la 1 ^o San Delegación y 3 ^o Sección.	17 64
Por lavado y planchado de fundas y compostura de banderas.	3 40
Por un chasque.	1 00
Saldo que pasa a Setiembre	139 64
	82 47
	S 3 700 86

Independencia, Setiembre 1^o 1887.

Conforme—F. Balestid.

oficial 1^o.

Vº Bº

R. Flores

ESTADO de la inversion de los fondos recolectados para solemnizar las

festas nacionales en los días 24, 25 y 26 de Agosto.

A^o 25 Recibido de la Comisión recaudadora del saladero. \$ 137.00

id. id. de la Villa 188.00

Pagado a Roverano

por folleto. N° 1 0.00

Pagado a la Imprenta

por publicaciones N° 2 8.50

Pagado a Chichizola

N° 3. 46.80

Pagado a Crotogini N° 4 21.50

“ “ J. Bojorquez 5 30.00

“ “ J. Tatti 6 18.00

“ “ Fonrodona 7 5.00

“ “ J. Nadal 8 39.00

“ “ C. Do Sortija 9 85.70

“ “ O. Silva 10 6.20

“ “ P. Russo 11 20.00

“ “ tres peones 12 4.50

“ “ C. Ca-co 13 16.00

“ “ A. Echaniz 14 24.00

“ “ M. Silva 15 4.00

“ “ T. Casco por co-

branza. N° 16 2.53

Pagado a N. Bollo N° 17 5.00

Recibido del Sr. Gefe

Político por déficit 15.00

id. id. de la Villa

Independencia, Sra. 148.00

2^{da} Epoca Año XI

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Prospero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SAFETAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 26, de cada mes

ELLEGANAS

Los días 4, 10, 16 22, y 28, de cada mes

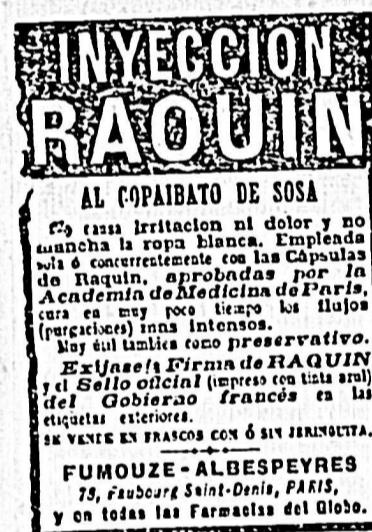


BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO

1º Calle Florida 101



FEEBRE ENFO

Se vende el solar núm. 7 de la manzana núm. 45.

Para tratar, ocurrir a la casa de la señora de Meoney.

CHARGERUS REUNIS

Compañía francesa de navegación a vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Parana

Salidas de Montevideo: 10, 30, y 30 de cada mes

Para por menores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christopherse.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguayana» núm. 147

MONTEVIDEO

y a J. J. Mendoza

1—25 de Mayo—6

Teléfono «La Unión» núm. 6

FRAY-BENTOS



MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SA TUENO COSMOS y JUPITER aun no encontraron rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Agosto DE 1887

SUBIDAS

Mártes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Jueves—CGSMOS.
Sábados—JUPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Mártes—JÚPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carrera, se ha inaugurado la nueva línea a Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas, para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1º de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas a la tarifa que estará de manifiesto en la Agencia.

Los vapores:—Villa del Salto, Rio de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteor, harán viajes intermedios.

Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia, Agosto 1º de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28

MÉDAILLE D'ARGENT

A. E. GUYOT

SOCIÉTÉ SPÉCIALE DE PHARMACEUTIQUE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y luctuosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargor insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas segundas por cada botella:

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VISION
REFRIECHO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—Liquido fuerte & diluido en muy poca agua:

AFFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (efecto extremado):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VISION

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadera fe en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más sana, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Montevideo J. V. Garaicochea—Sarandí 217.

JOSÉ P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 26 de Mayo núm 201—Montevideo.

Repartidor

Se necesita uno, que sea apto y tenga buenas recomendaciones.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA
ACADEMIA DE MEDICINA
DE PARISParticipan de todas
las Proyecciones
del 1880
y del 1881.

40

RUE BOURGIVE

PARIS

C

PILDRAS

BLANCARD

SOCIÉTÉ

DE

PARIS

C

SOCIÉTÉ